

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE LA PLAZA DE GESTOR DE PROYECTOS PÚBLICOS DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DENTRO DEL GRUPO PROFESIONAL II PARA EL ÁREA FUNCIONAL 3, CON CATEGORÍA TITULADO SUPERIOR. REFERENCIA FIIBAP 1626.

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) hace pública la Resolución Provisional de Concesión de la convocatoria para la contratación de la plaza de gestor de proyectos públicos de concurrencia competitiva, dentro del del grupo profesional II para el área funcional 3, categoría profesional Titulado Superior. Referencia **FIIBAP 1626**.

Tras finalizar el plazo de presentación de las solicitudes, comprobada la documentación recibida, y realizada la entrevista personal a la candidatura admitida, el Tribunal de Selección decide conceder dicha plaza a:

- GB,M*609F

Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación ante el Tribunal de selección en 1 día hábil desde su publicación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.es

El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

Madrid, a fecha de firma electrónica

Gloria Villar Acevedo

Directora Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP)